

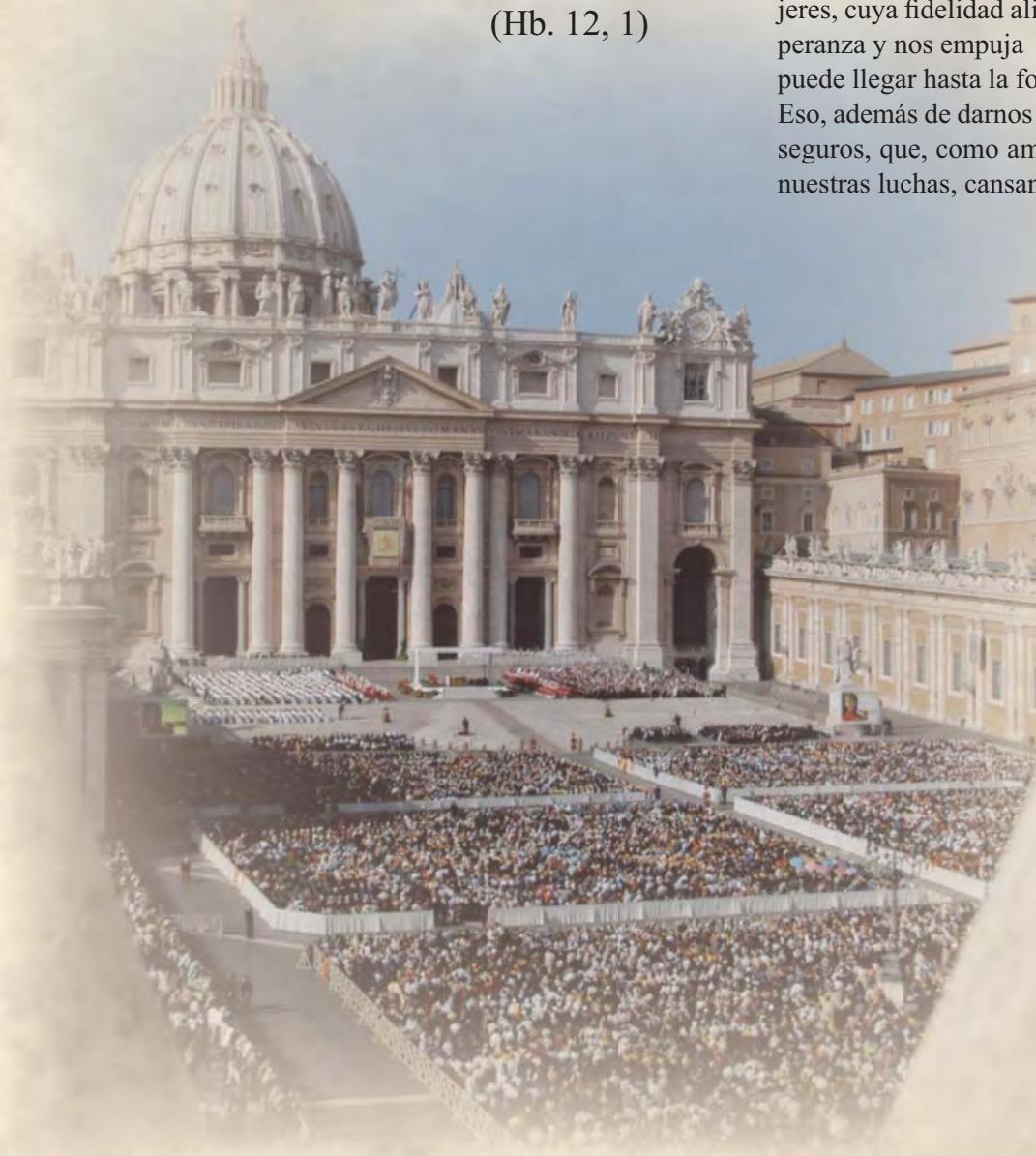
# Bienaventurados

*los perseguidos por razón de la justicia, porque de ellos es el Reino de los Cielos*

CAUSA DE CANONIZACIÓN DE LOS SIERVOS DE DIOS EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN,  
OBISPO, Y Sacerdotes, Religiosos y Laicos, Compañeros MÁRTIRES

## TESTIGOS DE FIDELIDAD HASTA LA MUERTE

**“Una nube  
ingente de testigos  
nos rodea”**  
(Hb. 12, 1)



Todavía resuena la polémica suscitada por la Beatificación de los Mártires de la persecución religiosa de los años 1936 a 1939, con motivo de la guerra civil. Algunos no quisieron entender que aquel acontecimiento no iba contra nadie, que no se trataba de saldar cuentas, ni mucho menos de hurgar en heridas ya cicatrizadas. Sólo se pretendía recuperar el testimonio de unos hombres y mujeres, cuya fidelidad alienta nuestra fe, fortalece nuestra esperanza y nos empuja a una vivencia de la caridad tal, que puede llegar hasta la forma suprema de perdón al enemigo. Eso, además de darnos la certeza de contar con intercesores seguros, que, como amigos de Dios, pueden ayudarnos en nuestras luchas, cansancios y dificultades.

Toda beatificación o canonización tendría que suscitar en nosotros la misma pregunta que, leyendo precisamente vidas de santos, convirtió a Ignacio de Loyola: “*Y si ellos..., ¿por qué no yo?*”.

Es necesario, hoy más que nunca, que los cristianos conozcamos a nuestros santos, que sus vidas vuelvan a ser espejos en que nos miramos para que nos devuelvan nuestra mejor imagen, lo que estamos llamados a ser con la gracia de Dios.

Hoy, en realidad, se está perdiendo en muchas personas la noción misma de la fidelidad al compromiso asumido, a la palabra dada, a la llamada recibida. Lo vemos a diario en los matrimonios: son cada vez más los que se casan sin la voluntad de permanecer juntos durante toda la vida.

En un momento en que la fidelidad se debilita, el testimonio de nuestros mártires, que fueron fieles a Jesucristo hasta la muerte, se levanta como un grito profético que nos dice, con su vida más que con sus palabras, que es posible, que *en nuestra lucha contra el pecado todavía no hemos resistido hasta la sangre* (Hb. 12, 4), que nosotros no hemos de ser cobardes para perdición, sino creyentes – fieles – para salvación del alma (cf. Hb. 10, 39).

Nos hemos acostumbrado a remediar las dificultades cambiando lo que haga falta, modelando, si es necesario, la realidad a nuestro gusto y medida. No es necesario ser un lince en psicología para adivinar que, a veces, cuando alguien nos dice que quiere ser libre, lo que en realidad nos está diciendo es que quiere hacer lo que le venga en gana. En el fondo, el único compromiso que subyace en tales casos es el del amor a sí mismo, el egoísmo. Con qué facilidad se confunde el amor con la pura complacencia. Pero el amor no siempre comporta satisfacciones; también exige sacrificios y renuncias. Es más, son éstas las que nos permiten superar falsas justificaciones y buscar apoyo en motivaciones verdaderas y permanentes.

Nuestra sociedad, al contrario de lo que enseña Jesús en el Evangelio, no educa para edificar casas sólidas, capaces de resistir los embates del tiempo y la intemperie. Edifica sobre arena, a merced del sentimiento, con una libertad sin raíces, narcisista, enamorada solamente de sí misma. Por eso, entre otras razones, necesitamos recuperar modelos de fidelidad como son nuestros mártires.

La Carta a los Hebreos, después de hacer el elogio de la fidelidad y de los numerosos personajes del Antiguo Testamento que en ella perseveraron a pesar de

ser torturados y de soportar cadenas y prisiones, burlas, azotes y todo tipo de infamias (cf. 11, 12- ss.), concluye: “*Teniendo en torno nuestro tan gran nube de testigos, sacudamos todo lastre y el pecado que nos asedia, y corramos con fortaleza, fijos los ojos en Jesús, el que inicia y consuma la fe, el cual, en lugar del gozo que se le propone, soportó la cruz sin miedo a la ignominia, y está sentado a la diestra del trono de Dios*” (12, 1- 3).

La fidelidad es una cualidad del amor de Dios. ¿La habríamos descubierto por nosotros mismos, sin la revelación de Jesucristo, el testigo fiel por antonomasia; sin su amor gratuito e irrevocable; sin el amor que origina nuestro ser y hace posible, como don de Dios, nuestra fidelidad?

En Jesucristo descubrieron, como don y tarea, el amor y la fidelidad nuestros mártires. Por eso, también nosotros podemos decir, como el autor de la Carta a los Hebreos, que *contamos con una nube ingente de testigos*, los ya beatificados, todavía minoría en comparación con la multitud de los hermanos y hermanas que rubricaron con su sangre y sellaron con la entrega generosa de la vida su fidelidad a Dios, a la Iglesia y a los hombres.

Nuestras Delegaciones Diocesanas para las Causas de los Santos no están paradas. Siguen recogiendo testimonios y acumulando, con rigor y mimo artesanal, información, para que un día, si Dios quiere, la Iglesia pueda ofrecer nuevos testigos de fidelidad a este mundo que tanto la necesita. ¡Que ellos, los ya reconocidos como mártires, y los muchos que faltan por reconocer, nos sigan estimulando y ayudando en nuestro seguimiento fiel a Jesucristo!

+ CIRIACO BENAVENTE MATEOS  
Obispo de Albacete



El quinto por la izquierda es Monseñor Benavente, Obispo de Albacete.

# DIÓCESIS DE ÁVILA

## Juan Martín Verdugo y sus hijos Jesús y Ventura Martín Tejerizo

En otros lugares se ha hecho referencia a la situación que vivió la comunidad cristiana de Navalperal de Pinares en el verano de 1936. Allí se editaron varios impresos de la izquierda española, como el periódico *Avance*, órgano del Primer Regimiento de Milicias Populares, Columna Manglada. Y fue desde primera hora objetivo ideológico de los movimientos que promovían la desaparición de cualquier resollo de fe cristiana. El día 23 de julio, a los 60 años de edad, había muerto en este pueblo el protomártir de la clerecía abulense contemporánea, su párroco, don Basilio Sánchez García; por lo que no podía augurarse un destino diferente para quienes se hubiesen señalado como seguidores del Príncipe de los Mártires.

Juan Martín Verdugo había nacido en este mismo pueblo de Navalperal el 10 de enero de 1873. Desde niño, sus padres, Ventura y Felipa, le habían enseñado a amar cuanto tiene que ver con Dios. Acudía con afecto a la Eucaristía, donde asistía al párroco como monaguillo. Con el tiempo, llegó a ser presidente de la cofradía de San Antonio y miembro de la cofradía del Señor, o de la Minerva, como se conocía en los pueblos de Castilla. Nunca ocultó su condición de ferviente católico, cuya talla tendría ocasión de dar años más tarde.

Juan contrajo matrimonio con la hermana del sacerdote, luego mártir, don Antonio Tejerizo Aliseda, llamada María Reyes, con quien tuvo siete hijos: Tomasa, Jesús, Ventura, María de los Remedios y Juan José, además de Ventura y Amparo, la primogénita, que murieron muy pronto. A todos ellos les inculcaron los más nobles ideales de la fe cristiana. Con esfuerzo, habían conseguido reunir una pequeña hacienda ganadera, con la que pudieron ayudar a los más necesitados del pueblo, a veces a través de la mediación del párroco, para que todo quedara en secreto.

Jesús, el hermano mayor, nacido el 1 de enero de 1913, se había ido a estudiar Derecho con los jesuitas a Madrid. En vacaciones volvía al pueblo, donde asistía a don Basilio como monaguillo, siguiendo el ejemplo de su padre. En casa, ayudaba a su madre con sus hermanos y era el primero en levantarse para hacer la bendición de la mesa. Ventura, nacido el 18 de febrero de 1916, atendía el ganado en el campo. Todos los hijos de Juan eran conocidos en el pueblo por su piedad, que no abandonaron nunca



a pesar de los insultos que tuvieron que soportar por ello a partir de 1931.

En julio de 1936, definitivamente se puso a prueba su fe, y tuvieron ocasión de dar la medida de su pertenencia a Dios y a su causa. Y bien que la dieron. El 23 murió don Basilio, a quien ultrajaron de mil maneras antes de fusilarlo y dejarlo tirado en la calle varios días para que fuera pisado por los milicianos. Al día siguiente, le tocó el turno a la familia de Juan. Tomasa no estaba en el pueblo, por lo que no murió entonces. María de los Remedios, de 13 años, y Juan José, de 11, parecieron demasiado pequeños para los que venían reclamándoles la vida. Juan, de 63 años, Jesús, de 23, y Ventura, de 20, sí que la entregaron en aquella ocasión como ofrenda para el Rey de los Mártires.

“*No hubo manera de que dijieran ¡viva Rusia y muera Cristo!*” -comentaron los milicianos aquellos días en el pueblo. “*Cuanto más les pegábamos, más gritaban ¡viva Cristo Rey!*”. Montados en una furgoneta, fueron pegando a los chicos en la boca con la culata de los fusiles para que el padre blasfemase. No lo consiguieron; sólo una nueva invocación: ¡viva Cristo Rey!, que se había convertido en el santo y seña de tantos mártires católicos en la convulsa España de los años 30. Malheridos, casi sin dientes, llegaron a la tapia del cementerio. Allí fueron fusilados al mismo grito: ¡Viva Cristo Rey! Ni un reproche, ni un insulto; sólo la aceptación más sincera de la voluntad de Dios para su vida.

Sus cuerpos, quemados con gasolina, permanecieron tirados entre el cementerio y la carretera del Hoyo de Pinares casi tres meses. Hoy, en su tumba del cementerio de Navalperal, donde apenas hay sitio ni tierra, ha nacido un rosal inmenso, más que frondoso, de un rojo verdaderamente intenso, memoria de una entrega generosa, confiada; testigo de una sangre que grita que, en esta tierra y en el cielo, sólo hay un Rey y Señor; convencido de que no hubieran muerto si hubiesen renunciado a su fe.

JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ

# DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA

## RELIGIOSAS ADORATRICES

### *M<sup>a</sup> del Carmen Marcos Alcocer*

Nació en Covarrubias (Burgos) el 7 de mayo de 1862. Ingresó en las Adoratrices el 18 de abril de 1897. Meses después, el 29 de junio, al recibir el hábito tomó el nombre de Hermana M<sup>a</sup> Rosario. La **Congregación de Adoratrices**, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, fue fundada por **Santa María Micaela** en Madrid, en 1856. Movida por el Espíritu Santo y animada de un intenso amor a Jesús en la Eucaristía, respondía a una necesidad urgente de su tiempo: liberar y promocionar a la mujer oprimida por la prostitución. Surgía así en la Iglesia una nueva Congregación de vida apostólica, aprobada por el Papa Pío IX el 15 de septiembre de 1860. La Hna. María Rosario fue destinada a la Casa-Colegio de Burgos el 20 de abril de 1900. Hizo sus votos perpetuos en Ávila el 15 de octubre de 1904. Ejerció el cargo de superiora en las casas de Burgos, Las Palmas de Gran Canarias y Salamanca. Infundía en las Hermanas y colegialas un gran espíritu, que las animaba en su labor. Tenía **mucho celo por la observancia religiosa, y por el progreso espiritual de todas**. En 1931, fue a la casa de Alcalá de Henares (Madrid) para reposar tras contraer una grave enfermedad. Según fueron pasando los años, daba pruebas de su acendrada virtud y total conformidad con la voluntad de Dios, en medio de sus padecimientos, que fueron acentuándose hasta dejarla completamente imposibilitada. Todo lo soportaba con paciencia y dulzura.

El 20 de julio de 1936, Alcalá quedó en manos de la República. Como dieron la orden de desalojar la ciudad, debido a los terribles bombardeos, Madre Rosario, junto a otras hermanas enfermas, fue lleva-

da a una casa que la Congregación había alquilado. Aunque sufrieron mucho por las continuas amenazas y registros, estuvo atendida lo mejor posible. M. Rosario, entregada a la voluntad divina, oraba sin cesar para impetrar misericordia y gracia del cielo para su amada España. Servía de edificación para todas las demás hermanas.

Al verse obligadas a trasladarse a Madrid, se procuró también salvoconducto para M. Rosario. En Madrid, la Superiora General había gestionado que la recibieran en una clínica, pero no fue posible su traslado. En la casa que fue del capellán vivió unos meses junto con dos Hermanas, hasta que en octubre incautaron los milicianos dicho piso, llevando a las hermanas a la cárcel y a M. Rosario a un hospital de Madrid.

Desde ese momento se perdió la pista de ella. Se supo que dicho hospital había sido trasladado a Alicante. Pero también se tiene por cierto en la Congregación, por indicios ciertos, que fue asesinada el 31 de octubre de 1936.



Hna. M<sup>a</sup> Elisa Altadill, Superiora General, durante el Ofertorio en la Beatificación de 23 Adoratrices, el 28 de octubre de 2007.

## ***Maria del Pilar-Josefina-Elisa Brissa Gurmendi***

Nació en Madrid el 24 de noviembre de 1910. Por circunstancias familiares, sus padres, Rafael y Ramona, decidieron enviarla a vivir con sus abuelos paternos, de quienes recibió muy buena educación cristiana. A los siete años, fue llevada interna a un colegio de religiosas, junto a una tía suya, religiosa en esa comunidad. Pilar hizo su Primera Comunión en mayo de 1918. En Jesús Eucaristía encontró al amigo fiel, a quien contaba todas sus penas.

Tras sentir vivos deseos de entregarse al Señor como religiosa, comunicó a su familia el deseo de ingresar en las Adoratrices. Y así entró en la Congregación el 9 de junio de 1935.

Cuando estalló la guerra civil, la hermana Pilar estaba en el noviciado de Guadalajara. Al tener las religiosas que abandonar el convento, ella volvió a casa de sus tíos. Entre registros y sustos, llegaron al mes de noviembre. Con frecuencia iba a visitarles una religiosa de la institución de su tía, llamada María San Agustín, y le llevaba la sagrada Comunión. El día 7, octava de Cristo Rey, Pilar había preparado un altarcito en el cajón de una mesilla, y dijo que **pasaría la noche en adoración, y en la mañana comulgaría**.

A los dos días, volvió Sor M<sup>a</sup> San Agustín a verla. La portera le preguntó a dónde iba, y al contestarle que a ver a una familia, le dijo que a ese matrimonio y a la religiosa se los habían llevado, aunque no sabía a dónde, y que poco después había venido el novio de la muchacha de servicio, el cual les había denunciado, a decir que ellos se instalarían en el piso, porque los otros no volverían. La hermana Pilar fue fusilada, junto con sus tíos, el día 10 de noviembre de 1936, en el cementerio del Este de Madrid, por ser religiosa. Desde entonces, en su familia, y en todas las comunidades de Adoratrices, ha tenido fama de mártir.

## ***Felisa González Gómez Petronila Hornedo Huidobro***

La Hermana Felisa nació el 23 de mayo de 1890 en Santa M<sup>a</sup> de Nieva (Segovia). Ingresó en el postulantado de las Adoratrices el 31 de diciembre de 1921. Hizo el noviciado en Ávila, donde profesó el 10 de julio de 1924. Despues estuvo destinada en Madrid, Valladolid y Guadalajara, donde fue económica, llevando la oficina del telar.



También ejerció los oficios de sacristana y despensera. Su vida era edificante, dando **muy buenos ejemplos de virtud entre sus hermanas**.

Por su parte, la Hermana Petronila del Sagrado Corazón nació en Santander el 18 de febrero de 1896. Ingresó en el postulantado de las Adoratrices el 30 de octubre de 1926. La toma de hábito fue el 1 de mayo de 1927. Hizo sus primeros votos el 6 de octubre de 1929. Fue destinada a Guadalajara en junio de 1930. Sus votos perpetuos los hizo en Madrid el 28 de mayo de 1933.

Tras estallar la guerra, la vida en Guadalajara desde el 21 de julio estuvo marcada por luchas callejeras, bombardeos, asesinatos y registros. A finales de agosto, la Superiora de la casa vio la necesidad de distribuir a las hermanas. Se avisó al hermano de Petronila, José Luis, que residía en Madrid, para que saliera a la estación a recibir a su hermana y a la Hermana Felisa, y las acompañase a la casa señalada para su refugio. El 30 de agosto de 1936, al llegar a Madrid, en la estación ya las esperaba el Sr. Hornedo. Mientras estaban saludándose, fueron detenidos los tres y llevados a una checa próxima, aunque enseguida les hicieron salir de la prisión, simulando su libertad, para asesinarlos. Los cadáveres aparecieron al día siguiente, en un descampado de la calle Méndez Álvaro cercano a la estación.



# MÁRTIRES EN LA MINA DE “LAS CABEZUELAS” (CAMUÑAS-TOLEDO)



La Mina de “Las Cabezuelas”, que se encuentra en el término toledano de Camuñas, es el lugar donde fueron arrojados los cuerpos de los victimados durante la represión republicana en los pueblos toledanos de Madridejos y en los pueblos ciudadrealeños de Alcázar de San Juan, Herencia, Las Postulación, la Sociedad de Ciencias Aranzadi y la empresa Georadar han llevado a cabo una excavación para localizar los restos de los cadáveres que fueron arrojados a la mina. A la espera de los resultados de la excavación, en la web [www.persecucionreligiosa.es](http://www.persecucionreligiosa.es), se observa que los restos están en conexión con los huesos que se sacaron de la mina.

Los técnicos comprueban por fin científicamente: se arrojaron los cadáveres (los huesos aparecen carbonizados), y se echó tierra y cal. Los técnicos sacaron 30 toneladas de arena y derrubio.

El 31 de marzo de 2009, 70 años después de concluida la guerra civil, pudo celebrarse la Santa Misa a 28 metros bajo tierra (foto derecha) y muy cerca de los primeros cuerpos encontrados. El Rvdo. Amós Damián Rodríguez de Tembleque, leyó en voz alta los nombres de muchos de los conocidos por los cuales se ofrecía la Misa, así como los nombres de los Siervos de Dios que forman parte de nuestro proceso. Son los siguientes:

## DIÓCESIS DE TOLEDO

*Emiliano Encinas y López-Ortiz*



Natural de Quero (Toledo), nació el 15 de septiembre de 1903. Sus padres se llamaban Lino y Raimunda. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción recibió las aguas bautismales el 29 de septiembre. Se ordenó en Toledo el 11 de junio de 1927 y celebró su primera Misa el 24 de junio de ese mismo año. En el “Anuario Diocesano” publicado en 1930 se nos informa de que ejerció de coadjutor en Villarrobledo (Albacete). Cuando estalló la guerra, era el cura económico de Camuñas (Toledo).

Un día después del inicio de la contienda, don Emiliano ya tuvo que celebrar la Santa Misa con las puertas de la iglesia cerradas. En previsión de lo que pudiese suceder, sumió todas las formas consagradas. Luego se trasladó a Quero, su pueblo natal y allí permaneció hasta el 13 de agosto. Ese día los milicianos del pueblo fueron a buscarle para llevárselo preso. Diez días estuvo encerrado, sufriendo golpes e injurias.

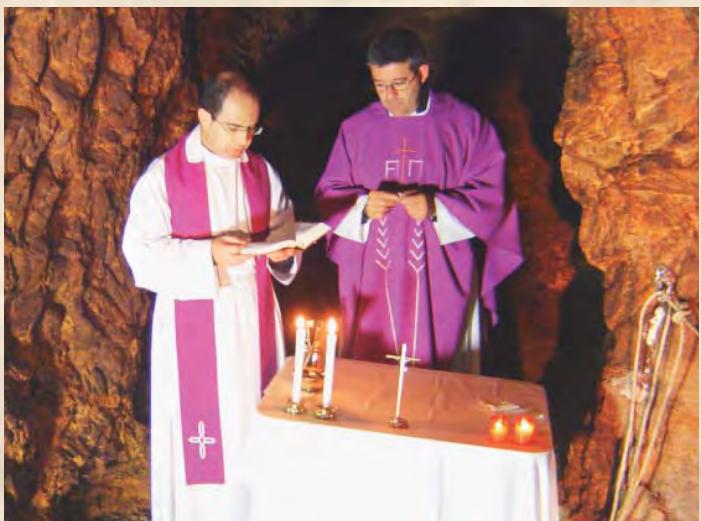
Según testifica Carmela Almansa, nieta de Simeón Almansa que estaba preso con el Siervo de Dios, la madrugada del 23 de agosto se decidió su asesinato. Junto a ellos iba otro vecino del pueblo, Emilio

Martín Benito Gascón. Conducidos a unos tres kilómetros de Camuñas en dirección a la carretera de Madridejos (Toledo), se dirigieron al lugar conocido por “Las Asperillas”. Simeón había puesto las manos huecas cuando le ataron y logró, dentro del automóvil, zafarse de las cuerdas. Eran las tres de la madrugada. Mientras intentaba quitarle las cuerdas a don Emiliano para saltar en marcha del coche, éste le dijo: “Sálvate tú, que yo tengo aquí mi destino”. Tras dar un empujón a uno de los milicianos, tras la caída y amparado en la noche para no recibir ningún impacto de bala, Simeón logró ponerse a salvo.

Como dicta la partida de defunción de don Emiliano en los libros parroquiales, tras ser fusilado “su cadáver fue arrojado a la Mina del Quijote en el sitio de Las Cabezuelas; de este término municipal, según consta en el expediente de defunción tramitado en el Juzgado de Primera Instancia del partido judicial de Madridejos”. Tan sólo tenía 33 años cuando entregó su vida por Cristo.

Seis miembros más de su familia serían arrojados a la misma mina, así como un tercer hombre del pueblo de Camuñas (Toledo) llamado Roso Gallego Cano.

edano de Camuñas, recoge en sus entrañas cientos de cuerpos de Camuñas, Madridejos, Turleque y Villafranca de los Caballeros Labores, Manzanares... Las investigaciones practicadas por la **Condor** durante el pasado mes de marzo han mostrado la existencia definitivos, que se publicarán dentro de unas semanas en anatómica; esto es, los cuerpos se han descompuesto, pero los legado hasta nosotros, algo confusas por el paso del tiempo, se s, con gasolina y ramas se quemaron los cuerpos (los primeros cícos calculan que hasta llegar a los primeros cuerpos han tenido



### **SEBASTIÁN ALFONSO TAPIA JIMÉNEZ-AVENDAÑO**

(Herencia, Ciudad Real, 1876). Cuando estalló la guerra ejercía de coadjutor en su parroquia natal. De todos los sacerdotes de Herencia fue el primero en ser detenido el 4 de agosto. Y como se resistiese a desprenderse de la sotana, fue terriblemente atormentado a

golpes de martillo en la cabeza. Cuando sus perseguidores ya le creían muerto, pudo incorporarse con gran dificultad para perdonarlos. Su cuerpo muerto fue arrojado a la mina de Las Cabezuelas.

### **ANTONIO GARCÍA-CALVILLO Y COBOS**

(Herencia, Ciudad Real, 1885). En su pueblo natal se dedicó preferentemente a la enseñanza, por la que sentía especial vocación. Era notable su dominio del francés y de la taquigrafía. En el verano de 1936, tras varias detenciones, al amanecer del 7 de agosto, fue conducido a la siniestra mina de Camuñas (Toledo), a la que fue arrojado vivo al tiempo que gritaba “*Viva Cristo Rey!*”.

### **FAUSTINO SANTOS JIMENO**

(Almedina, Ciudad Real, 1906). Su primer y único destino fue como coadjutor en la parroquia de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Impartía enseñanza privada, como medio para subsistir y ayudar a su humilde familia. Entre sus asesinos estaba precisamente un alumno al que Faustino en repetidas ocasiones ayudó económicamente y acogió en su casa. Fue arrojado vivo en la mina de *“Las Cabezuelas”* el 30 de agosto de 1936.

### **FRANCISCO DE PAULA HERREROS GONZÁLEZ**

(San Carlos del Valle, Ciudad Real, 1875). Como último destino, después de trabajar en muchos pueblos de su diócesis, fue enviado a Las Labores, donde, ya sexagenario, y después de haber hecho mucho bien a todos y socorrer a los necesitados, cobardemente y por la espalda lo mataron de un tiro en la nuca. Y, ya caído en tierra, una escopeta le destrozó el vientre. Quedó abandonado en la cuneta de la carretera, cerca de Puerto Lápice. Después le arrojaron a la mina de Camuñas. Era el 31 de agosto de 1936.

### **INOCENTA MILLÁN GALLEGÓ**

(Campo de Criptana, Ciudad Real, 1873). Soltera, vestía siempre el hábito de Jesús Nazareno. Fue presidenta de las Hijas de María Inmaculada y se distinguió por su fervor y caridad con el prójimo, repartiendo gran parte de sus tierras a familias necesitadas. Diariamente asistía a la Santa Misa en la Iglesia de los PP. Trinitarios y visitaba frecuentemente a los enfermos y necesitados a los que socorría. Tras estallar el conflicto bélico, aun siendo respetada los primeros meses, el 4 de septiembre fue atada a un coche, arrastrada y llevada a *“Las Cabezuelas”*. Después de ser maltratada, la arrojaron viva al fondo de la mina.

### **CARLOS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ**

(Herencia, Ciudad Real, 1869). Su último destino le llevaría a su pueblo natal. Era un hombre sencillo, generoso con los pobres y celoso por el decoro del templo. Cuando estalló la guerra, le exigieron quince mil pesetas. Con eso *“pagó”* sólo cuatro meses de vida, al cabo de los cuales fue asesinado junto con otros sacerdotes y seglares que arrojaron a la mina. Era el 25 de noviembre de 1936. D. Carlos preparó a todos sus compañeros de prisión para la muerte, absolviéndolos y exhortándolos a perseverar en la fe.

### **FEDERICO AVENGOZA REMÓN DE MONCADA**

(Herencia, Ciudad Real, 1871). En 1909 llegó a su pueblo natal como sacristán-sacerdote. El 25 de noviembre de 1936, a pesar de estar en cama, lo conminaron a presentarse, en el plazo de una hora, en la cárcel para declarar. Esa misma noche fue asesinado junto a otras veinticinco personas, entre seglares y sacerdotes. Su cadáver fue también arrojado a la mina.

### **JESÚS SÁNCHEZ DE LA NIETA**

(Herencia, Ciudad Real, 1872). De pequeño marchó con los PP. Trinitarios, y con estos religiosos hizo la profesión perpetua y fue ordenado sacerdote en 1895. Razones familiares le llevaron a pedir la exclaustración y a ser admitido como adscrito en la parroquia de Herencia. De aspecto serio, era retraído y de baja estatura, pero muy sencillo y buen sacerdote. Fue conducido desde la *“checa”* de Herencia a la mina de Camuñas por ser sacerdote, como el resto de sus compañeros martirizados. Era el 25 de noviembre de 1936.

JORGE LÓPEZ TEULÓN

# DIÓCESIS DE CIUDAD REAL

## *Antonio Vicente Vaquero Prisuelos*

Militante de Acción Católica  
de Alcázar de San Juan

Antonio Vaquero Prisuelos nació en Alcázar de San Juan (Ciudad Real), el día 20 de diciembre de 1916, hijo legítimo de Vicente Vaquero Ortega y de Andrea Prisuelos Alberca, y falleció en la misma ciudad asesinado como consecuencia de la persecución religiosa de 1936-1939. Estudió en el colegio de los PP. Trinitarios. Las causas de su asesinato pueden resumirse muy brevemente: ser considerado insurrecto por el bando republicano, ya que había sido uno de los fundadores de Acción Católica en la localidad, grupo de jóvenes animado por D. Antonio Martínez, Párroco de Santa Quiteria, y ser habitual lector del periódico denominado “El Debate”, dirigido por D. Antonio Herrera Oria, que posteriormente fue obispo de Málaga y Cardenal de la Iglesia Española. Su profundo catolicismo alcanzó tal extremo, que su propia madre le reclamaba que era muy apasionado con su fe cristiana.

De los momentos previos a su muerte, solamente se conoce que fue conminado en la vía pública a que se quitase de su camisa el emblema de Acción Católica, a lo que se negó. En la noche del día anterior a su muerte, estuvo rezando el Santo Rosario al “Sagrado Corazón Encadenado”, en familia y, aproximadamente sobre las once de la noche, se personaron en su casa varios milicianos, indicándole que tenía que ir a prestar declaración al Comité; cosa que no llegó a suceder, pues, al parecer, le dieron unos paseos y le fusilaron en la calle Corredera, muy próxima a su casa, unos milicianos que habían trabajado en la bodega de su padre. Sería la una de la mañana del día 18 de septiembre. En el momento de la muerte tenía 19 años de edad.



## *Eduardo de Dios Villacañas*

Beneficiado tenor de la S. I. Prioral

Eduardo de Dios Villacañas nació en Jaén, el día 1 de junio de 1891 y cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario de esta ciudad. Destacó por su excelente voz y su instrucción musical; por lo que, al quedar vacante -por traslado de don Antonio Margelilla la plaza de tenor en la iglesia prioral de Ciudad Real, cuando sólo era diácono, se presentó como opositor y, aprobado el concurso, tomó posesión de dicha plaza de Tenor Segundo el 1 de agosto de 1914.

El 19 de septiembre del mismo año fue promovido al sacerdocio en Segovia por el señor Obispo Dr. D. Remigio Gandásegui y Gorrochátegui, a la vez que don Miguel Ruiz Pérez, que fuera Director de “El Pueblo Manchego” (+23-24.11.1936 en Paracuellos) y don Especioso Perucho Granero (+19.8.1936 en Campo de Criptana).



Don Eduardo -sencillo, amable y servicial- se ambientó fácilmente en la diócesis y en Ciudad Real, como tenor de la Catedral y Capellán de las monjas Concepcionistas. Éstas le estaban muy agradecidas por su disponibilidad para servirlas. Fue muy conocido y querido en la Diócesis por haber cantado asiduamente en las fiestas y grandes solemnidades religiosas celebradas en la mayoría de los pueblos. Arrojado de la casacapellanía del convento, en julio de 1936, se cobijó en la hospedería de la calle Montesa nº 6, propiedad de Dª Ramona Navalón, viuda de Martínez.

En efecto, cuando el día 25 de julio de 1936 don Jesús Hita Miranda (Marianista, beatificado por Juan Pablo II el 1 de octubre de 1995) se refugió en dicha pensión, ya estaba alojado don Eduardo de Dios Villacañas, con quien compartiría la habitación.

Dos días antes, habían llegado dos Pasionistas de Daimiel: el P. Juan Pedro de S. Antonio y el Hermano Pablo María de S. José (beatificados por Juan Pablo II el 1 de octubre de 1989). El 28 de julio se refugió en la fonda el P. Tomás Ramos Muñoz, misionero del Corazón de María, quien compartió la habitación con los dos Pasionistas. Los cinco vivían casi como en una comunidad rezando.

El 25 de septiembre, a las diez de la mañana, unos milicianos irrumpieron en la pensión y se lleva-

# DIÓCESIS DE ALBACETE

## Francisco Campos Martínez



Nació en Montealegre del Castillo (Albacete) el 2 de mayo de 1880. Cursó sus estudios eclesiásticos en el seminario de San Fulgencio, de Murcia, y pasó la mayor parte de su vida sacerdotal en la diócesis de Madrid. Regresó a su diócesis en 1926, donde se le encomendó la parroquia de la Purísima, en Yecla (Murcia). Luego, en

1931, ante el cariz que tomaban los acontecimientos sociales, se le nombró párroco de San Juan Bautista, en Albacete, además de arcipreste de la ciudad.

Destacó por su celo, caracterizado por su infatigable dinamismo e iniciativa para acometer obras, en tiempos poco favorables -a él se debe la ampliación del hoy templo catedralicio, la fachada y la torre- o incluso abrir inmediatamente su templo de San Juan Bautista, tras ser incendiado el 17 de marzo de 1936, a raíz de las elecciones que dieron triunfo al Frente Popular, aunque estaba ennegrecido y desmantelado. Iniciada la contienda, no le faltaron suficientes y cariñosas advertencias para que se marchara de Albacete. Mas él se negó rotundamente a abandonar su puesto, pensando que su total abstinencia de actividades políticas y el interés que siempre había demostrado por los obreros, le ponían a cubierto de todo peligro.

Finalmente, a media mañana del 15 de agosto, se presentaron en la casa parroquial unos milicianos del Comité revolucionario, los cuales, tras un minucioso registro, se marcharon, porque lo único que querían saber era si don Francisco estaba o no en su casa. A la noche, regresaron los milicianos y detuvieron al sacerdote para llevarle, según dijeron, a hacer unas declaraciones. El coche no fue a ningún centro oficial, sino que salió a las afueras de Albacete, concretamente al lugar llamado *El sepulcro* en la carretera de las Peñas. Allí fue asesinado a balazos. Según testimonios, fue maltratado bárbaramente, atado a un coche y arrastrado salvajemente antes de morir. Ese día de la Asunción se cumplían 30 años de su primera Misa. Después de haber ofrecido durante tantos años a Dios Padre la Sangre redentora de Nuestro Señor, en este día le ofreció la suya propia. Tenía don Francisco 56 años.

ANTONIO ABELLÁN NAVARRO

ron a los cinco huéspedes a la checa del Seminario Conciliar. Los cinco fueron fusilados en Carrión a las 11 de la noche, aproximadamente, y arrojados al pozo de Carrión. En noviembre de 1960 se hizo la exhumación de los restos, para trasladarlos al Valle de los Caídos.

La razón por la que les dieron muerte la indicó claramente el Frente Popular por boca de uno de sus elementos ejecutores de la pena capital: "elementos muy peligrosos". Peligrosos... ¿Enemigos de quién, unos hombres que habían dedicado sus vidas al servicio de los demás? Don Eduardo de Dios y sus compañeros de la pensión fueron asesinados por ser cristianos, es decir, por "odio a la fe" que valientemente confesaron.

La Iglesia ha reconocido públicamente el martirio de los cuatro compañeros de prisión. El nuevo y "peor" de los martirios que podríamos cometer con don Eduardo sería condenarlo al olvido y no reconocer la palma del martirio de la que gozan ya sus compañeros.

FRANCISCO DEL CAMPO REAL

La información de la causa  
la puedes encontrar en:  
[www.persecucionreligiosa.es](http://www.persecucionreligiosa.es)

The website features a header with the title 'Persecución Religiosa' and a sub-header 'Causa de canonización de los siervos de Dios Eustaquio Nieto y Martín, Obispo, y compañeros mártires'. Below the header are several small portraits of saints. The main content area has a large image of a saintly figure in a red and gold robe, with text in Spanish describing the canonization cause. On the left side of the main content area, there is a sidebar with links for 'Oración', 'Diócesis', 'Religiosos', 'Bienaventurados', and 'Contactos'. On the right side, there is a sidebar with links for 'Oremos', 'Nuevos Beatos', 'Publicaciones', 'Roma 07', 'Material Audiovisual', and 'Toledo, ciudad mártir'.

# DIÓCESIS DE CUENCA

## *Fernando Pastor de la Cruz*

Fernando Pastor era natural de Valhermoso de la Fuente (Cuenca). Desde niño demostró vocación profunda para el sacerdocio, ingresando en el Seminario de Cuenca. Durante sus estudios obtuvo la calificación de Meritissimus en todas las asignaturas. En 1919 fue enviado a la Universidad Gregoriana de Roma, como alumno del Colegio Español; allí alcanzó los grados de doctor en Teología y en Filosofía, y Bachiller en Derecho Canónico. Se ordenó sacerdote y celebró su primera Misa en mayo de 1923, regresando al servicio de la Diócesis.

Fue nombrado capellán de las Clarisas de Alcocer (Guadalajara), y sirvió sucesivamente en las parroquias de los pueblos conquenses de Alcohujate, Buenache de Alarcón y Barchín del Hoyo; y, finalmente, en La Roda (Albacete). Opositó como capellán de la Armada y dos veces a una Canonjía de Cuenca, obteniendo siempre brillantes calificaciones. En 1929 fue nombrado párroco-arcipreste de Motilla del Palancar (Cuenca). Tomó posesión en noviembre de 1930. El día de su toma posesión, al ver la gran miseria en que vivían los pobres, escribió a su padre, que aún estaba en La Roda, estas palabras: «Gaste usted todo el dinero que me queda en la compra de mantas para estos pobres, pues me llega al alma verlos tan desabrigados, con el frío que ahora empieza...». A los pocos días, repartía cuarenta mantas entre los pobres de su parroquia.

Entre los necesitados repartía el fruto de su trabajo manual. Y cedió al Ayuntamiento una casa que había adquirido, con el fin de que fuera destinada para albergue de los pobres transeúntes, «pues su caridad no podía soportar sin remordimiento el ver que algunos pasaban la noche a la intemperie, en el resquicio de las puertas, como si no fueran seres humanos».

Al advenimiento de la República, como no podía atender al sostenimiento de sus padres y de sus pobres, con quienes estaba verdaderamente encariñado, por haber sido suprimido el presupuesto del Culto y Clero, decidió poner una imprenta, previo consentimiento del señor Obispo, donde trabajó con sus propias manos para ganar el pan de sus padres y de sus pobres. Esta imprenta todavía hoy existe. Su padre, presintiendo el peligro que se avecinaba, le aconsejó varias veces que se marchara al extranjero a pasar una temporada; pero él siempre le respondía lo mismo:



«El señor Obispo me ha confiado este rebaño, y yo no lo abandonaré hasta que me vea muy obligado...»

Pocos días antes de que estallase la guerra, una señora de su feligresía le anunció algo del golpe terrible que se preparaba, y él contestó: «Si ha llegado ya la hora de tener que dar nuestra sangre por la Religión, la sangre no tiene ninguna importancia ni valor alguno; lo mismo da morir un poco antes que un poco después. ¿No dio Jesucristo la suya, siendo tan preciosa, por nuestra salvación? El mayor negocio de este mundo es que, cuando la muerte llegue, nos coja bien preparados...»

Permaneció en Motilla hasta el día 25 de julio; pero al prohibirle que abriera la iglesia, marchó a casa de sus padres, en Rubielos Altos, donde presenció escenas que le tenían atemorizado. Repetidas veces solicitó de sus paisanos un salvoconducto para marcharse a Madrid, pero siempre le fue negado; no pasaba día sin que los milicianos fueran a su casa a pedir ropas, dinero, camas y otros enseres que no podía negar. El día 8 de agosto supo la noticia de que habían asesinado a su hermano Graciano; y, como si presintiera su fin, el día 23 del mismo mes fue a visitar al párroco don Juan J. Camacho; se confesaron mutuamente, y se despidieron hasta la eternidad. Y efectivamente, el día 25 le anunciaron que los milicianos de Motilla vendrían a buscarle, lo cual no le intranquilizó, ya que nada malo temía de sus feligreses, por los que tanto había hecho.

Aquel mismo día, a las once de la mañana, le avisaron de que fuera al Ayuntamiento, pues los de Motilla querían tomarle una simple declaración; el alcalde y tres milicianos repitieron a su padre las mismas palabras, diciéndole que estuviera tranquilo, porque ellos no buscaban sangre; que era cuestión de un par de horas, y con el mismo coche lo devolverían a su casa. Ante tantas seguridades, se presentó en el Ayuntamiento, acompañado de su padre, donde le repitieron las mismas frases de respeto y consideración.

Pero una vez que subió al coche, y ya camino de Motilla, empezaron a insultarle y a maltratarlo feozmente. Llegados a la puerta del cuartel de Motilla,

al dejarlo solo con el chófer, le dijo: «*Cuando veas a mis padres, en mi nombre les das el último abrazo*». Encerrado en el cuartel, fue cruelmente ultrajado. Al enterarse de ello una prima hermana, le llevó un vaso de leche y se lo entregó a un miliciano para que se lo diera; pero el miliciano, cuando el sacerdote alargó la mano para tomarlo, se lo bebió él, diciéndole después con burlas: «*¿Te ha estado buena? ¿Para qué querías beber, si no te ha de hacer falta?*». Después le enseñaban puñados de balas, y le decían: «*Pronto te las vas a traguar todas*»; a lo cual él contestaba: «*Ya estoy dispuesto. Cuando queráis matarme, podéis hacerlo... No me torturéis más...*»

Finalmente, a las dos de la madrugada le hicieron subir brutalmente a un camión, diciéndole: «*Vamos a llevarte a tu casa, como te hemos prometido*». A lo que él contestó: «*Ya sé a dónde me lleváis...*». Subieron con él veinte o treinta milicianos, que por la carretera le golpeaban e insultaban diciéndole: «*Poco te queda ya de vida... Tú no quieras declarar ni entregar la lista que tienes de los fascistas del pueblo y del distrito; tú sufrirás las consecuencias*». Y él les replicaba con gran resignación: «*Dichosos los que mueren por Dios y por España, y desgraciados de vosotros...*».

Continuaron el viaje trágico hasta el lugar que los milicianos creyeron de la jurisdicción de San Clemente, mientras iban en aumento los insultos y vejaciones de que le hacían objeto, y él les dijo: «*Sois unos ingratos y unos mal nacidos... Yo os aseguro que habréis de pagar muy caros vuestros crímenes, primero en este mundo miserable, después en el otro, donde no os valdrán las mentiras y los engaños...*». Llegados al lugar designado, fuertemente atado, lo tiraron desde el camión, y retirándose un poco le dijeron: «*Aún te puedes ganar la vida si dices: ¡Viva la República y viva el comunismo!*». A lo cual el sacerdote contestó enérgicamente: «*¡Viva nuestra Patrona, la Purísima Concepción! ¡Viva nuestro Padre Jesús Nazareno!*». Al momento le hicieron una descarga, y en sus últimos instantes, mientras expiraba, continuaba el mártir repitiendo: «*¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España!*»

## Graciano Pastor de la Cruz



Era un sacerdote buenísimo y lleno de virtudes, que acostumbraba a repartir muchas limosnas entre los pobres. Cantó su primera Misa en Barichín del Hoyo (Cuenca), y fue nombrado coadjutor de Iniesta (Cuenca), después regente de Landete (Cuenca) y finalmente ecónomo de Campo Arcís (Valencia), donde trabajó y mejoró mucho la iglesia, muy querido y respetado por sus feligreses. Pocos días antes de comenzar la guerra, le ofrecieron pagarle el viaje al extranjero, y él lo rehusó, porque su conciencia no le permitía abandonar a su parroquia y dejar a sus feligreses...

Unos días después del 19 de julio de 1936, salió de su residencia, a las nueve de la noche, sin cenar y sin provisiones, temiendo una sangrienta persecución, y fue a ocultarse en alguna de aquellas aldeas que rodeaban su parroquia, entre las cuales pasó ocho días; mas viendo que comprometía a quien le recogía, a pesar de que a toda costa le querían ocultar, se entregó personalmente al Comité de La Portera (Valencia), para que lo llevaran a Requena (Valencia).

Antes de que llegaran a buscarlo las milicias del pueblo, se presentó un buen hombre de Requena que le invitó a acompañarle, con objeto de salvarle la vida; pero detenidos por los del pueblo, fue insultado y maltratado. Don Graciano les decía: «*¿Por qué me queréis matar? Tan amigos como hemos sido siempre, tantas veces como*

*hemos convivido juntos, sin haber tenido nunca el menor disgusto, y ahora esto. ¿Por qué? ¿No recordáis ya mis visitas, tanto a vosotros como a vuestras familias, cuando estabais enfermos, ni los consuelos que en momentos de apuro os he prodigado, ni las gallinas y limosnas que os he dado en tiempos de escasez y de enfermedad, ni el trabajo que os he conseguido cuando carecíais de él? Si no os he hecho nunca ningún daño, ¿por qué me tratáis de esta manera tan despiadada y tan cruel?*»

Finalmente, consiguió que le dejaran encerrado en la cárcel de Requena, donde permaneció durante ocho días, hasta que, al presentarse una turba desenfrenada para asesinar a todos los detenidos, y decirles que allí había un cura, lo buscaron y lograron dar con él. Atado y a fuerza de culatazos, le hicieron subir a un camión, no sirviendo de nada las súplicas y lágrimas que derramaba, pidiendo que no lo matasen, porque sus padres eran ancianos y enfermos y quedaban desamparados. Llegados al sitio de ejecución, a fuerza de golpes y bofetadas, le hicieron bajar, obligándole a despojarse de la americana; le ordenaron diese un paso adelante, mientras por detrás le hacían una descarga cerrada, que le causó la muerte. Antes de morir pudo gritar: «*¡Viva la Religión católica! ¡Viva Cristo Rey!*». Después de muerto, sus asesinos se dirigieron a su domicilio de Campo Arcís (Valencia), incendiándose de todo lo que tenía y quemando en medio de la plaza lo que no les servía.

DAVID SAIZ SANTOS



## *Oración para pedir la pronta canonización de nuestros mártires*

Oh Dios, que concediste  
la gracia del martirio  
a los Siervos de Dios  
**Eustaquio Nieto y Martín**, obispo,  
y a los demás sacerdotes, religiosos y laicos  
de nuestras diócesis,  
haz que sus nombres aparezcan  
en la gloria de los santos,  
para que iluminen con su ejemplo  
la vida y entrega de todos los cristianos.  
Concédenos imitarlos  
en su fortaleza ante el sufrimiento  
y la gracia que por su intercesión te pedimos.  
Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

*Padrenuestro, Ave María y Gloria.  
Con licencia eclesiástica.*

Esta hoja informativa se publica con los donativos de los lectores y devotos de los mártires de la persecución religiosa de 1936-1939 en la Provincia Eclesiástica de Toledo y en la diócesis de Ávila.

Donativos: **CAJA CASTILLA-LA MANCHA - 2105 0033 62 0012031846**

La misma cuenta es para ayudar al proceso de canonización.  
Para comunicar favores, envío de limosnas y petición de material, dirigirse a:

**CAUSA DE CANONIZACIÓN DE LOS SIERVOS DE DIOS EUSTAQUIO NIETO Y MARTÍN,  
obispo, y sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos compañeros mártires de la  
PROVINCIA ECLESIÁSTICA DE TOLEDO Y DIÓCESIS DE ÁVILA**

Calle Santo Domingo, 21 - 45600 TALAVERA DE LA REINA - Teléfono: 925 815 170

O a cualquiera de las siguientes direcciones:

**RVDO. SR. D. ANTONIO ABELLÁN NAVARRO**  
Obispado. C/ Salamanca, 10 - 02001 ALBACETE  
obalbacete@planalfa.es

**RVDMO. MONS. D. JAIME COLOMINA TORNER**  
Arzobispado. C/ Arco de Palacio, 3  
45002 TOLEDO

**ILMO. SR. DR. D. FRANCISCO DEL CAMPO REAL**  
Obispado. C/ Caballeros, 5  
13001 CIUDAD REAL  
causantoscreal@gmail.com

**ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO CALVO GÓMEZ**  
Obispado. Pl. Teniente Arévalo, 5 - 05001 ÁVILA  
santosdeavila@gmail.com

**ILMO. SR. D. LEÓN CHICOTE POZO**  
Obispado. C/ Obispo Valero, 1  
16001 CUENCA  
losachi@helio.es

**RVDO. PADRE MARCOS RINCÓN CRUZ**  
CAUSA DE LOS PADRES FRANCISCANOS  
Plaza del Carmen, 1  
19001 GUADALAJARA  
ofmguadalajara@telefonica.net

**RVDO. SR. D. ANTONIO M<sup>a</sup> DOMÉNECH GUILLÉN**  
Obispado. C/ Obispo Valero, 1  
16001 CUENCA  
antoniomariad@hotmail.com

**RVDO. PADRE ELISEO BARDÓN**  
CAUSA DE LOS PADRES AGUSTINOS  
C/ Juan Montalvo, 30 - 28040 MADRID  
ebardon@telefonica.net

**RVDO. SR. D. RAÚL CORRAL BLÁZQUEZ**  
Casa Diocesana. C/ Salazaras, 3  
19005 GUADALAJARA  
causasantossigu@terra.es

**RVDO. PADRE MÁXIMO PÉREZ RODRÍGUEZ**  
CAUSA DE LOS PADRES JESUITAS  
Alfonso XII, 1. Apdo. 119 - 45002 TOLEDO  
maximop@jesuitas.es